

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 11:20 horas del día domingo 02 de abril del 2017, reunidos en el salón de cabildos del Municipio, los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la M en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, el Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, T.P.A. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, MVZ María del Consuelo Gómez García, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión de carácter, ordinaria de cabildo bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ATENCIÓN CIUDADANA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESION

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA.**

La Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal realice el pase de lista de los miembros del H. Ayuntamiento 2016-2018 quien a su vez desahoga el primer punto del orden del día y dice que de los 9 integrantes que conforman el cabildo únicamente se encuentran 6 con la ausencia de la C. Verónica de la Torre Márquez y de la C. Ma. Olga Romero V., la MVZ María del Consuelo Gómez G., solicita permiso para atender asuntos familiares urgentes.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta Municipal dice que en virtud de que existe quorum legal declara legalmente instalada la sesión ordinaria de cabildo del día 02 de abril del presente año y menciona que todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta Municipal pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el tercer punto del orden del día, sometiéndolo a votación y dada la votación se aprueba por la totalidad de los miembros del Cabildo.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal, realice la lectura del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de día martes 21 de marzo del año en curso, una vez terminada la lectura, el regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, pide se dé una explicación con relación a la solicitud de ampliación de presupuesto que quedo asentado en el acta anterior en el sexto punto del orden del día de asuntos generales, fracción VIII esto con el fin de que se ratifique; en acto

seguido la Presidenta Municipal solicita la participación del Ing. Joel Filiberto Ochoa Elías, Director de Desarrollo Económico y Social para que aclare lo de la petición, quien a su vez dice que son recursos comprometidos del fondo III Y IV de obras que quedaron en proceso del ejercicio 2016 y que las modificaciones del presupuesto que se solicitan es la diferencia del recurso que no se alcanzó a ejercer el año pasado y que en proceso se tienen que hacer las modificaciones presupuestales que se están solicitando porque auditoría superior del Estado pide que se tiene que comprometer el recurso, devengarlos y pagarlos, lo anterior es sometido a votación y se aprueba tanto en lo particular como en lo general por los miembros del cabildo presentes.

#### **QUINTO.- ATENCIÓN CIUDADANA.**

La Presidenta Municipal pone a consideración del H. Ayuntamiento el quinto punto del orden del día y dirigiéndose a los ciudadanos presentes declara abierta la atención a la ciudadanía.

El Profesor Cesar Bernal Báez solicita la palabra para agradecer al H. Ayuntamiento la atención prestada a la solicitud para la revaloración de la obra de drenaje de la calle Fco. Villa Manzana I Fraccionamiento "Unidad Deportiva" y dice que el doctor Ulises le comentó sobre un nuevo proyecto que se tiene por parte del Municipio para darle una posible solución al problema del drenaje y pregunta si se tiene considerado en este proyecto el que ellos hagan alguna aportación económica o hacer otra solicitud si hubo diálogo con el ejido o que se tiene considerado hacer.

El Ing. Filiberto Ochoa Elías participa diciendo que es necesario construir un drenaje alterno y que se tiene que hacer un levantamiento topográfico considerando los lotes que están afectados con la obra que está construida y que además se tienen que definir los niveles y con respecto a la aportación de los beneficiarios comenta que si es importante que participen para poder sacar más pronto la obra y menciona que esto se puede considerar dentro de las obras prioritarias de drenaje, electrificación y aguas potables y que en cuanto al tiempo la obra se puede hacer rápido y concluye diciendo que se va a buscar la forma de iniciar lo más pronto posible.

La C. Rosalina Sánchez Carlos participa y dice que el motivo de su presencia en la sesión es por el cambio de sentido de la calle Heroico Colegio Militar en la cual se encuentra su negocio de abarrotes y comenta que esto le ha generado problemas porque los clientes le han dicho que con este cambio de circulación a ellos se les complica para llegar a la tienda a realizar sus compras.

La C. Guillermina Landa toma la palabra y dice que ella también está apoyando la misma propuesta y pide se reconsidere dejar la circulación como estaba de doble sentido porque también su negocio se fue afectado con este cambio de sentido de la calle.

La Presidenta Municipal dice que la decisión tomada para el cambio de sentido de la calle se debe a que algunas personas le pidieron pusiera atención al problema de embotellamiento que se generaba, no na días los domingos que esto para todos los días y que por este motivo le pidió al delegado de tránsito hiciera algo con relación a ese problema.

El regidor José Antonio Sánchez Robles toma la palabra y dice que es válido el reclamo de las personas que muestran su inconformidad y comenta que todos tienen la necesidad de salir

adelante con sus negocios que se encuentran por esa calle y que el argumento que presentan es válido y de peso y menciona que también el banco tiene mucha afluencia de carros por lo que propone se haga una consulta a la ciudadanía y con esto poder conocer la opinión de la gente con respecto a las dos propuestas sobre el cambio de sentido de la calle Hco. Col. Mil. Y de la calle Ruiz Cortez.

Después de escuchar a todas las personas que participaron en la discusión y análisis del tema relacionado con el cambio de sentido de la calle en mención, los miembros del H. Ayuntamiento toman el siguiente acuerdo, que sea la sesión ordinaria de cabildo del mes de junio la fecha límite de un solo sentido en las calles Heroico Colegio Militar desde la calle Álvaro Obregón hasta el Jardín Principal y de un solo sentido de norte a sur por la calle Ruiz Cortez a excepción de las comisiones que llegan a descargar en la mueblería y en las bodegas del C. Javier Santa Cruz y de la maquinaria que llega a la propiedad del C. Jesús Blanco Barragán a estas personas si se les permitirá el acceso por el lado sur hacia los lugares mencionados y al término de la fecha mencionada se iniciara con la encuesta al azar de la cual estará a cargo la C. Mayra Suarez, auxiliar de tránsito municipal, la que represente la comisión para realizar el muestreo y que debe de ser representativo, indicándole que el estacionamiento será a un solo lado de las calles que se mencionaron para cambiar de sentido, lo anterior se somete a votación y se aprueba por los miembros del cabildo.

Participa el C. Sergio del Real Muñoz y dice que el motivo de su presencia en la reunión es para solicitar permiso para venta de bebidas alcohólicas en su negocio los días domingos después de las 8:00 horas de la noche por lo menos una hora después del horario reglamentado por la ley de alcoholes.

La Presidenta Municipal da respuesta a la petición diciendo que todo lo relacionado con permisos para ventas de bebidas alcohólicas se está haciendo en apego a la Ley y que no se puede ser flexibles con unos y con otros no, que se debe de ser parejos con todos y comenta que debido a esto se han generado algunos problemas; lo anterior lo pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes después de analizar y discutir el tema, toman el acuerdo de que se respete el horario establecido por la Ley de alcoholes para la venta de bebidas alcohólicas, lo somete a votación y se aprueba por la mayoría de los miembros del Cabildo.

El C. Jesús Gamboa Ruiz pide la palabra y dirigiéndose al H. Ayuntamiento dice que viene a solicitar un permiso para venta de vinos y hace entrega de la solicitud a la Presidenta Municipal en la que solicita el inicio de la licencia para venta de bebidas alcohólicas de alta graduación para apertura en SUPER VIGAMSA lugar que encuentra ubicado en CRUCERO CARRETERA LAGUNA GRANDE #2 EN MONTE ESCOBEDO, ZAC., de la misma manera informa que cuenta con la aprobación de la anuencia no. 105/2017, extendida por la SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO y además cuenta con el DICTAMEN DE LA PROCURADURIA FISCAL DEL ESTADO DE ZACATECAS y hace entrega de cada uno de estos documentos.- Lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Dr. Enrique Sánchez Landa participa diciendo que tiene una inquietud que le han hecho algunos comentarios con relación al documento que se firmó ante notario público donde se iba a

descontar el 40% del salario de los integrantes del Cabildo, comenta que esto no es congruente con lo prometido y pide se aclare porque tiene conocimiento que nada más la Presidenta Municipal está cumpliendo con lo prometido y el resto de los regidores no lo están haciendo y dice que en caso de que se esté haciendo el descuento que se publique a la ciudadanía a través de las redes sociales para que la gente se entere; también dice que se prometió hacer un recorte de personal y tiene entendido que en lugar de hacerlo se ha estado aumentando personal en las diferentes áreas; a este respecto la Presidenta Municipal dice que no es cierto que al contrario han salido algunos empleados entre ellos el C. Tomas Torres Aldana y comenta que nada más se ha agregado a una persona en el DIF y esto porque se necesitaba cubrir el lugar de trabajo social.

El Síndico Municipal comenta que con relación al descuento del 40% del salario se tuvo un problema esto debido a que nunca se analizó si se iba hacer del sueldo bruto o del sueldo neto y dice que de acuerdo a lo que percibían el ayuntamiento anterior que era de \$25,000.00 pesos de sueldo bruto los regidores del actual ayuntamiento están recibiendo de dieta un total de \$15,000.00 que en comparación de los anteriores más o menos el 40%.

Comenta el regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles que él y su compañera de la fracción del P.T. se sumaron a esa causa con el acuerdo de que se nombrara un comité que administrara el recurso, en el que se nombró como tesorera a la regidora Consuelo Gómez García y dice que de septiembre a diciembre el dono un total de \$20,000.00 pesos, dinero que se va a destinar para los rubros de deporte, educación y salud y otra parte se destinó para cubrir los gastos de la toma de protesta y dice que en este ejercicio fiscal del 2017 ya se está haciendo una retención del sueldo a todos los integrantes del Cabildo, con lo que se está formando una bolsa de ahorro que se va a utilizar en los conceptos antes mencionados.

El Dr. Enrique Sánchez Landa, comenta que la solicitud de congruencia es con el fin de que las personas están informadas para que se tenga credibilidad de la administración en lo futuro y se vea que se está cumpliendo y aplicando el recurso en los rubros que se mencionan en el escrito firmado ante notario público. También hace mención del problema de los perros callejeros y dice que se le ponga atención porque esto ya se está convirtiendo en un problema de salud pública y comenta que en zacatecas hay un centro de protección animal en el cual cuentan con un reglamento y propone que se hable para conseguir información y con ello tratar de controlar el problema, también propone que se donen a la Escuela de Medicina Veterinaria para practica de los alumnos o bien conseguir un permiso para sacrificarlos a este respecto la Presidenta Municipal comenta que asistieron ella y la regidora Consuelo a una reunión de salud en Tlaltenango y propuso se llevara a cabo una campaña de esterilización para las hembras callejeras y con ello disminuir el problema de los perros callejeros.

El C. Pedro Morales participa diciendo que se solicitó el Auditorio Municipal para instalar el palenque dela feria y que la petición se les negó y pregunta si es posible el que reconsideren nuevamente la petición y que se permita hacer el palenque de la feria en el lugar solicitado anteriormente.

El Lic. José Antonio Sánchez Robles da respuesta diciendo que por esta vez ya se tomó un acuerdo por el Cabildo en donde se determinó no autorizar la instalación del palenque de la feria en el interior del Auditorio Municipal ya que es un lugar que en varias ocasiones ha sido nombrado como recinto oficial para eventos de informes de Gobierno y tomas de protesta y comenta además que ha sido tema que se ha tratado en varias reuniones y la petición siempre se ha negado.

El C. Daniel Cabral Robles hace uso de la voz y dice que hace dos meses vino a hacer una solicitud para instalar una estructura metálica desmontable en la rampa de cemento que se encuentra en la calle y la banqueta de enfrente de su tienda y comenta que el motivo de su presencia en la reunión es para que se le de respuesta si se autoriza o no por el Cabildo el que se siga instalando la estructura mencionada; después de escuchar los comentarios de la Presidenta Municipal y algunos regidores en donde expresaron que durante los dos meses que estuvo a prueba la instalación de la estructura no hubo ninguna inconformidad por parte de la población por lo que manifiestan no tener ningún impedimento para que se instale la estructura en el lugar solicitado, por lo anterior se le da la indicación al Secretario de Gobierno Municipal para que de respuesta por escrito del acuerdo tomado por el cabildo y anexe una copia del acta de la sesión de Cabildo del día 02 de abril del 2017.

Pregunta el C. Rosario del Real Reyes si por parte de la Presidencia hay forma de conseguir cal agrícola o yeso para aplicar a los suelos agrícolas.

El regidor Luis de la Torre toma la palabra para informar con relación al encalado del suelo y dice que los productores pueden pasar a las oficinas de SAGARPA a registrarse en el programa de encalado de suelo y dice que el paquete contiene 2 toneladas de cal agrícola, algas marinas y macropower y que el costo es de \$4,000.00 pesos y con el apoyo sale en \$2,000.00 pesos y que la ventanilla se cierra el día 7 de abril del presente año y con relación a la compra de este producto el regidor comenta que no sabe si el Municipio tiene recurso para conseguir la cal agrícola; a este respecto el síndico Municipal sugiere que se cheque en Mariana Trinitaria para ver si se puede conseguir la cal más barata, para esto la Presidenta Municipal pide al regidor Luis de la Torre se encargue de investigar precios de la cal agrícola y también que solicite información del programa de la semilla de maíz directamente con el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, encargado de la ventanilla de SAGARPA en el Municipio y además le sugiere se ponga en coordinación con el responsable del área de desarrollo agropecuario para que se le de seguimiento a los programas tal y como lo marcan las reglas de operación.

#### **SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta Municipal informa al Cabildo que por parte del programa de Mariana Trinitaria se han comprado 26 tráileres de cemento 22 para Monte Escobedo y 4 para Laguna Grande 3 de tinacos y uno de boiler solares; también hace mención de la demanda que interpuso en contra del Municipio el C. Rafael Márquez debido a que se le retiro la base como trabajador y comenta que ya se le dio contestación a la demanda y dice que con probabilidades de ganarla ya que se encontraron varias inconsistencias en la demanda. También informa del asunto de la patrulla que tenía Sergio Olguín y dice que ya le entrego y se le hizo el pago convencido y firmo convenio.

Comenta lo relacionado con la demanda de Jorge Luis Márquez y dice que el problema era del sindicato pero como la demanda se hizo en contra del Municipio se tuvo que negociar con los del sindicato porque si se procedió injustamente con el trabajador además cuando se le venció su castigo no se le reactivó en sus prestaciones, se le hizo un pago por \$20,000.00 que fue lo que se convino con el sindicato, para que se retirara la demanda.

La Presidenta Municipal da lectura al convenio de la hermandad con Guadix en España en el cual le hacen llegar la información que se refiere al procedimiento de inscripción a la unión IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS (UIM) y además le hacen saber que este constituye el primer paso adherirse como Municipio a la U.I.M y con ello continuar el proyecto de vinculación para el intercambio de prácticas exitosas en materia de género con Municipios de España y anexan al presente los pasos a seguir para realizar la inscripción al término de la lectura la Presidenta comenta que el costo para la inscripción es de 750 euros y en pesos mexicanos son más o menos \$15,000.00.- Después de analizar y discutir el tema el H. Cabildo acuerda se investigue a fondo lo del convenio de la hermandad con GUADIX en ESPAÑA para tomar una decisión segura.

Se retoma el acta no. 21 del octavo punto del orden del día, de la sesión ordinaria del día 05 de febrero del 2017 en que la Presidenta Municipal informa al H. Ayuntamiento de la visita de personas de la Junta de Monumentos Coloniales del Estado de Zacatecas; motivo por el cual pide autorización al Cabildo para solicitar a la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado; que el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, sea considerado para ser declarado como zona de Monumentos, esto debido a que el Municipio cuenta por su historia con características propias de arquitectura colonial, lo anterior se somete a votación y se aprueba por todos los miembros del Cabildo presentes.

La Presidenta Municipal pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional el contrato de prestaciones de servicios profesionales que celebra por una parte el H. Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac., representado en este acto por la Presidenta y el Síndico Municipal a través de sus titulares C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, y el C. Ramón Gamboa Villaseñor a quien en lo sucesivo se le denominara la PRESTATARIA y por la otra el C. HEBERT HORACIO HERRERA QUEZADA a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominara el prestador de servicios y/o el profesionista de acuerdo a las declaraciones y cláusulas especificadas en el convenio, esto con el fin de que se autorice y justifique el pago de \$10,000.00 pesos que se acordó anteriormente con el profesionista por los servicios legales proporcionados al Municipio.

La Presidenta Municipal informa al H. Ayuntamiento que recibió el estudio de factibilidad que hizo la UAZ en donde a través de graficas nos muestra que el Municipio de Monte Escobedo se encuentra muy bien en comparación de la medida estatal y nacional, en cuanto a deserción estamos por debajo de la media y en grado de estudios nos encontramos arriba de la media; también comenta que con relación al interés en cuanto a las carreras que los alumnos quieren estudiar dice que el interés es muy disperso y que por eso no se encontró factible el traer la UAZ a Monte Escobedo y comenta que es más factible la opción que le ofrece el Tecnológico de Jerez, un

sistema semi escolarizado para ejecutarse los días sábados y las carreras a seguir son: Administración de Empresas, Contabilidad, Industrias Alimentarias, Ing. en mecatrónica y Sistemas Computacionales y dice que la UAZ también tiene un campus en Jerez y que ofrece las carreras de Derecho y Contabilidad y dice que por el traslado no hay problema éste se hará en la URVAN del Municipio.

Con respecto al COVAM la Presidenta Municipal informa que Monte Escobedo quedo fuera por una inconsistencia en la identificación y el comprobante de domicilio del C. Luis Acosta Trinidad, Presidente de la Federación de clubes en Chicago y dice que en mayo se va a llevar a cabo otro COVAM en San José California y comenta que hay probabilidades de quedar, dentro del programa 3X1 por lo que comisiona al Síndico Municipal para que le de prisa a sacar la certeza jurídica de la casa de la cultura, la biblioteca y el lugar donde se encontraba el ojo de agua por la calle Hco. Col. Militar.

La Presidenta Municipal comenta que le ofrecieron un fideicomiso para alumbrado público y dijo que lo rechazo por que era endeudarse ya que nada más garantizan el 50% de ahorro, un 10% de beneficio y un 40% es para pagar el fideicomiso y el programa es para pagar a diez años y comenta que es preferible tomar la opción que le ofreció otra persona en donde se utiliza la misma lámpara, haciendo el cambio del foco por una placa de LEED y dice que hay prioridad a esta nueva forma de electrificación.

Con relación a los \$2,000,000.00 de pesos que se etiquetaron por parte del diputado federal Leonel Cordero Lerma, informa que ya están listos para ejecutarse en la pavimentación de las calles del fraccionamiento las Águilas, también hace mención de dos millones más que están por bajarse y dice que si lo logra conseguir este recurso será utilizado en el embovedado de una parte del arroyo y que esta obra la va a ejecutar y a financiar el C. Agustín Trejo, con la condición de que él se haga cargo de gestionar y conseguir dichos recursos y se acuerda no pagarle hasta que consiga el recurso, siendo esta la forma de asegurarlo.

Del FONDEN hace mención de los veinte millones de pesos que se solicitaron y dice que se envió toda la papelería correspondiente y comenta que a este respecto no se tiene ninguna respuesta. También dice que la contacto una persona que le a ayudado algunos presidentes municipales a bajar recursos de la federación y dice que le envió toda la documentación que solicito y comenta que es un recurso por ciento cincuenta millones de pesos, que si se logra bajar, con esto se resuelve la mayor parte de las necesidades del Municipio.

La Presidenta Municipal da lectura a una petición que recibió por parte de la Delegada Sindical del SUTSEMOP, en la cual le solicitan se les otorguen como días inhábiles y como complemento para la semana santa, los días 10, 11 y 12 de abril del presente año; después de revisar y discutir la petición se llega al siguiente acuerdo, que nada más se autorice a partir de las 12:00 horas del día miércoles doce de abril del año en curso.

El síndico municipal solicita al Cabildo se agende para el día domingo 14 de mayo la siguiente reunión ordinaria de cabildo, esto debido a que la próxima fecha para la sesión cae en el domingo del cierre de la semana de la feria, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

La Presidenta Municipal comenta que el de SAMA le informo que el gobernador autorizo apoyar con los estudios del relleno sanitario, con un recurso extraordinario y dice que ella se va a encargar de estarle recordando al de SAMA.

Con relación a la "Preparatoria en un solo examen" informa que de manera personal a ella le pareció una buena opción para las personas que no tengan este grado de estudios saquen su certificado de estudios y dice y comenta que hay incertidumbre con respecto a la persona que se está presentando a dar las asesorías, ya que dos de las personas que se registraron fueron a investigar a la SEC y les dijeron que no se necesitaba pagar la cantidad de dinero que les pidió esta persona y dice que le preocupa porque la difusión para este programa se hizo a través de la página del Municipio, por lo que se le solicita al Lic. José Antonio Sánchez Robles, regidor de Educación, apoye para que se busque una salida a este problema, además se acuerda que se haga una investigación más a fondo en la SEC y que sea por parte del Síndico Municipal y la Presidenta. También hace mención del problema que se tiene con el servicio del internet, que varios de los usuarios se quejaron por este mal servicio y dice que se acordó poner una demanda ante la PROFECO. Por lo que pide a los miembros del Cabildo si están de acuerdo que se proceda legalmente en contra de la empresa de TELMEX, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de los presente. De igual manera hace mención de los reportes que presenta la auxiliar de tránsito y dice que son reportes que carecen de información por lo que el Cabildo acuerda se le solicite por segunda vez y oficialmente de Mayra Suarez. Auxiliar de Transito presente el informe semanal de los hechos de transito completos en los que participa.

#### **SEPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión Ordinaria de Cabildo del día 02 de abril del 2017, siendo las 16:05 horas del mismo día de su inicio.



En Monte Escobedo, Zac., siendo las 10:20 horas del día viernes 21 de abril del 2017, reunidos en el salón de Cabildos los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la M en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, el Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. regidores: Lic. Susana Díaz Arguelles, MVZ María del Consuelo Gómez García, TPA. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, C. Ma. Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión de carácter extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS, BAEZA Y GUADIX, ASI COMO EL IEEZ Y LA UNION IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS (UIM).
6. AUTORIZAR APOYO PARA LA XVII OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMATICAS CON CEDE EN JEREZ, ZACATECAS.
7. APROBACIÓN PARA PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL FONDO IV, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017, CON UN MONTO DE \$1,400,000.00.  
-APROBACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV 2015, PARA LA COMPRA DE LITERAS QUE UTILIZARAN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA (SEDENA) POR UN MONTO DE \$48,750.02.  
-APROBACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV 2015 PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN EN CASA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SEDENA) CON UN MONTO DE \$1,970.00.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA.**

El secretario de Gobierno Municipal a petición de la Presidenta Municipal realiza el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, quien al desahogar el primer punto del orden del día, menciona que de los 9 miembros que componen el Cabildo están presentes 8 de ellos, con la ausencia del regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles.

#### **SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

En virtud de que existe quórum legal la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo del día viernes 21 de abril del año en curso y dice que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán de observancia obligatoria.

#### TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el tercer punto del orden del día, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

A solicitud de la Presidenta Municipal el secretario de Gobierno Municipal realiza la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 02 de abril del año en curso, durante la lectura la Presidenta Municipal solicita una intervención y dice que la regidora Verónica de la Torre Márquez, le solicito a través de la contraloría Municipal un informe detallado de los recursos que se están descontando de la dieta de los integrantes del H. Ayuntamiento, argumentando que no ha recibido ningún informe oficial, por lo que le aclara que si se le entregó un informe por parte de la regidora María del Consuelo Gómez García de las aportaciones y que es a partir del inicio de la administración hasta el 31 de diciembre del año 2016 y menciona que a partir del 1° de enero del 2017, la aportación convenida se está haciendo nominalmente por lo que le pide que pase a Tesorería y solicite la información con relación a la dieta y de los \$10,000.00 pesos que le autorizaron para apoyar a personas de bajos recursos económicos. Enseguida se continuo con la lectura del acta y al termino se puso a consideración de los miembros del Cabildo para su aprobación y se aprueba en lo particular y en lo general por todos los presentes.

#### **QUINTO: AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS, BAEZA Y GUADIX, ASI COMO EL IEEZ Y LA UNION IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que se firme el Convenio Interinstitucional entre los Ayuntamientos de Monte Escobedo, Zacatecas, Baeza y Guadix así como el IEEZ y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) lo somete a votación y se aprueba por todos los integrantes del Cabildo.

#### **SEXTO.- AUTORIZAR APOYO PARA LA XVII OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMATICAS CON CEDE EN JERES, ZACATECAS.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita la autorización al H. Ayuntamiento Constitucional para apoyar financieramente la XVII Olimpiada Nacional de Matemáticas con cede en Jerez, Zacatecas y sugiere se apoye con la cantidad de \$10,000.00 pesos para la compra de lonas, pancartas y publicidad y que se le diseñe el logotipo del Municipio, el monto se autoriza de la retención del sueldo de los integrantes del Cabildo, lo anterior lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **SEPTIMO.- APROBACIÓN PARA PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL FONDO IV, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017 CON UN MONTO DE \$1, 400,000.00.**

**APROBACION DE RECURSOS DEL FONDO IV 2015, PARA LA COMPRA DE LITERAS QUE UTILIZARAN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (SEDENA) POR UN MONTO DE \$48,750.02.**

**APROBACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO IV 2015 PARA COMPRA DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN EN CASA DE SEGURIDAD PUBLICA (SEDENA) CON UN MONTO DE \$1,970.00.**

La Presidenta Municipal solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que del fondo IV ejercicio presupuestal 2017, se pague la nómina de seguridad pública y protección civil con un monto de \$1,400,000.00 pesos, así como la aprobación de recursos del fondo IV ejercicio 2015, para compra de literas que utilizaran los elementos de seguridad pública (SEDENA) por un monto de \$ 48,750.02, también solicita la aprobación de recursos del fondo IV 2015, para la compra de materiales para rehabilitación en casa de seguridad pública (SEDENA) con un monto de \$ 1, 970.00 pesos, lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta Municipal informa al H. Ayuntamiento de las personas que presentaron evaluación para el puesto de policía y dice que Yesica de la Torre no se presentó a terminar el examen y que de todos los que han sido evaluados nada más Ricardo Acosta ha sido aprobado; hace mención del oficio que envió a Seguridad Pública en el que se solicitó el apoyo con la Policía Estatal para resguardar los días de la semana de la feria y dice que recibió un fax en el cual le dan la indicación al Director de la Corporación para que envíe el apoyo a Monte Escobedo, en los días del 29 de abril al 7 de mayo.

También hace mención de una ficha técnica que recibió de parte del IZEA para la gestión y tramite de reconocimiento de empresas e instituciones organizadas y comprometidas con sus trabajadores y dice que hay que darle seguimiento para obtener este reconocimiento.

Informa además que recibió una invitación para asistir a la celebración del XVII aniversario del día del Zacatecano de la Federación de Clubes Zacatecanos del Norte de California los días 19,20 y 21 del mes de mayo del 2017 en Shrine Event Center, en la ciudad de California , el evento será presidido por el Lic. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador de Zacatecas y dice que se puede aprovechar esta vuelta para asistir al COVAM y ver si es posible que esta vez si se puede meter algunos proyectos al programa del 3x1 este se celebrara en la ciudad de San José California, la salida de la Presidenta del país se autoriza.

La Presidenta Municipal da lectura a una solicitud de la comunidad de María de la Torre en la cual piden apoyo para la construcción de la calle Mártires de 1917 y la firman el Delegado Municipal y la regidora Ma. Olga Romero Villaneda; de igual manera da lectura a otro documento que recibió de parte de el Lic. Gabriel Sánchez Robles en el que hace algunas observaciones con relación a la manera en que se organizó y programo el desfile conmemorativo al día 5 de mayo, por lo que visto y analizado el escrito, se toma el acuerdo de seguir respetando lo acordado en la reunión celebrada el día viernes 24 de marzo de 2017, con los directores de las diferentes escuelas que

estuvieron presentes, además de que nosotros como ayuntamiento consideramos de respeto y de manera atinada las observaciones que se mencionan a través del escrito, por lo que estaremos pendiente para evitar en fechas conmemorativas posteriores caer en faltas que dañen el fomento educativo y a la cultura cívica de la población, así mismo cabe aclarar que por la premura del tiempo es imposible cambiar la decisión tomada por el Cabildo ya que se tiene conocimiento de que la mayor parte de los padres de familia ya hicieron gastos en la compra del vestuario que utilizaran los alumnos para participar en el desfile.

La Presidenta Municipal da lectura a la convocatoria del FOREMOBA 2017 en la que con base a las reglas de operación para el programa de apoyo a comunidades para restauración de monumentos y bienes artísticos de propiedad federal, la secretaria de cultura, a través de la dirección general de sitios y monumentos del patrimonio cultural (DGSMPC) y el programa Fondo de apoyo a comunidades para restauración de monumentos y bienes artísticos de propiedad federal (FOREMOBA) convocan a las instituciones de las entidades federativas, municipios y comunidades locales y grupos organizados, legalmente constituidos, que tengan como finalidad proteger, restaurar, y conservar los bienes inmuebles de propiedad federal y/o los bienes artísticos incorporados a estos, a presentar la solicitud para el otorgamiento de apoyos que consisten en: recursos financieros líquidos, asesoría técnica, o dictámenes técnicos referentes a los inmuebles susceptibles de ser incorporados al fondo, por parte de la Dirección General de sitios y monumentos a través de la Dirección de la Restauración de obras.

El Presidente del comité del patronato de la feria de Monte Escobedo, C. Luis Gamboa Bañuelos, solicita permiso al H. Ayuntamiento para dar a conocer el programa de la Feria del 29 de abril a 7 de mayo, mencionando cada uno de los eventos que se llevaron a cabo durante la semana de la feria. También solicita el apoyo de los integrantes del cabildo con su participación en la organización y ejecución de cada evento programado para lo cual se nombra la siguiente comisión para los días de la feria.

<b>FECHA</b>	<b>ENCARGADO</b>	<b>EVENTOS</b>
SAB. 29/04/17		Elección de la reina y coronación.
DOM. 30/04/17	Reg. María del Consuelo Gómez	Festival del día del niño, charreada y Teatro del Pueblo
LUN. 01/05/17	Reg. Verónica de la Torre M.	Corrida de Toros.
MAR. 02/05/17	Reg. Luis de la Torre de la T.	Torneo de Basquetbol
MIER. 03/05/17	Reg. Susana Díaz Arguelles	Inauguración de Exposición fotográfica.
JUEV. 04/05/17	Síndico Ramón Gamboa V.	Coleadero de Feria.
VIER. 05/05/17	Regidora Olga Romero Villaneda	Desfile de Feria.

SAB. 06/05/17	Regidor Andrés del Real Ulloa y Bere	Torneo de voleibol.
DOM. 07/05/17	Presidenta Carolina Blanco y Abraham	Torneo de futbol y caminata

José de Jesús Pinedo Cantero se encargará de coordinar los vehículos para las reinas para el día 5 de mayo.

También se acuerda por el cabildo que los charros se retiren de la parte de enfrente de la Presidencia a partir de las 17:00 horas del día 5 de mayo.

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita autorización al H. Ayuntamiento para elaborar un contrato de trabajo por tres meses o hasta que logre recuperar su salud la C. Teresa Ulloa quien es trabajadora del DIF Municipal, dicho contrato se formulara a nombre del C. Alfonso Ulloa, hermano de la trabajadora esto con el fin de que siga conservando su empleo ya que son personas de escasos recursos económicos.

La Presidenta Municipal da lectura a una de las denuncias de responsabilidades administrativas que se interpondrán ante la secretaria de la función pública y en la comisión jurisdiccional de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas según corresponda, en contra de exfuncionarios públicos de la administración 2013-2016 entre ellos están los C.C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Ing. Ramiro Sánchez Mercado que se desempeñaron hasta el día 15 de septiembre del 2016, como presidenta y síndico municipal de Monte Escobedo, respectivamente y los C.C. Yadira Galván Sánchez, Emilio Galicia García y Adán Camacho Márquez, quienes se desempeñaron como responsables en las áreas de Desarrollo Económico y Social, Tesorería y Dirección de Ecología en la Administración 2013-2016, al término de la lectura la Presidenta pone a consideración el contenido del documento, sometiéndolo a votación y este se aprueba por la mayoría de los integrantes del Cabildo a excepción de los regidores C. Ma. Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez de las fracciones del PRI y PT quienes manifestaron abstenerse por no entender ni comprender el contenido del documento.

La regidora Verónica de la Torre Márquez hace entrega de su segundo informe trimestral al Secretario de Gobierno Municipal en el que menciona las actividades que realizo desde el 9 de enero del presente año a la fecha del 9 de abril, dando cumplimiento con esto a lo fundamentado en la fracción VII del artículo 79 de la Ley Orgánica del Municipio, según información plasmada en su escrito.

La regidora Ma. Olga Romero Villaneda también hace entrega al Srio. de Gobierno Municipal el segundo informe de actividades correspondiente al periodo del 16 de diciembre del 2016 al 15 de marzo del presente año 2017, donde menciona que es para dar cumplimiento al artículo, 86 fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio, según texto plasmado en su informe.

Con respecto a la demanda la Presidenta dice que quede asentado en acta que los integrantes del Cabildo que votaron a favor de interponer la denuncia en contra de los exfuncionarios antes mencionados se deslindan de toda responsabilidad y consecuencias que resulten por estos malos hechos.

La Presidenta Municipal da lectura a un documento que recibió de CONAGUA en donde dan a conocer las medidas que se deben de tomar antes de la temporada de lluvias y dice que se debe de iniciar haciendo campañas de limpieza y desazolve de los ríos que atraviesan las poblaciones reportar la infraestructura con riesgo, vigilar los cauces de los ríos, solicitar permiso de construcción de obras que se estén construyendo cerca de los ríos, no conceder permiso para construir cerca de los ríos, mantener estrecha vigilancia en los causes de los ríos, poner anuncios de no tirar basura o escombros en los ríos, esto con la finalidad de estar preparados durante la temporada de lluvias y contar con la coordinación, con el personal técnico que esta en función durante los 365 días del año, por lo que le sugiere a la regidora de ecología, elabore un mapa de zona de riesgo y dé a conocer estas medidas a las personas que viven cercas de los arroyos y ríos.

También informa sobre el trámite de escrituración de algunos bienes inmuebles del Municipio y dice que hablo con el de vivienda y le pidió que le hiciera llegar los expedientes para iniciar con el proceso de escrituración.

#### **NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión extraordinaria de cabildo del día 21 de abril del 2017, siendo las 14:25 horas.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 10:35 horas del día miércoles 26 de abril del 2017, reunidos en el salón de cabildos, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, la M en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, el Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal, y los C.C. Regidores Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, MVZ. María del Consuelo Gómez García, TPA. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, C. Ma. Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con el fin de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE TESORERIA DEL MES DE ENERO DEL 2017.
6. AUTORIZACIÓN DEL INFORME DEL PMO DEL MES DE ENERO DEL 2017.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA.**

La Presidenta Municipal solicita al secretario de Gobierno realice el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, quien desahoga el primer punto del orden del día y dice que se encuentran presentes todos los miembros del Cabildo.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta Municipal dice que en virtud de que existe quorum legal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de cabildo del día miércoles 26 de abril del presente año, mencionando que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, pone a consideración del H. Ayuntamiento el tercer punto del orden del día, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Presidenta Municipal solicita al secretario de gobierno realice la lectura de la sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el día viernes 21 de abril de 2017, una vez terminada la lectura se somete a votación y se aprueba por unanimidad en lo particular y en lo general.

#### **QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA DEL MES DE ENERO DE 2017.**

La Presidenta Municipal solicita la intervención de la LC. Roxana Jara Godoy, tesorera municipal para que dé a conocer ante el H. Ayuntamiento el informe de tesorería, correspondiente al mes de enero de 2017, quien a su vez da lectura al estado analítico de ingresos presupuestales que corresponde al 31 de enero de 2017, de igual manera da lectura al estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 31 de enero de 2017, al término de la lectura se somete a votación y se aprueba por la mayoría del cabildo ya que la regidora Verónica de la Torre se retiró de la sesión, antes de que terminara la lectura del informe.

#### **SEXTO.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME DEL PMO DEL MES DE ENERO DE 2017.**

La Presidenta Municipal solicita la participación de la directora de obras públicas Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez, y dé a conocer el informe del PMO del mes de enero de 2017, quien a su vez dice que el presente informe es con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos señalados por Auditoría Superior del Estado, continuando da lectura al informe y al término de esta se pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento para su aprobación y dada la votación se autoriza por la mayoría del Cabildo presentes.

#### **SEPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.**

La contralora municipal hace entrega de su informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de la administración 2016-2018 y de una copia a cada miembro de cabildo, con relación

a esto se acuerda por el H. Ayuntamiento que para el siguiente informe se imprima en un solo tanto y con esto evitar gasto innecesario de papelería; poniéndolo a disposición de quien quiera revisarlo.

La regidora Susana Díaz Arguelles también entrega a la Presidenta Municipal su informe de actividades del mes de enero al mes de marzo del año en curso, la Presidenta le da lectura, haciendo mención de cada actividad que se realizó por parte de la regidora en este periodo. De igual manera la presidenta municipal le da lectura a una invitación que recibió del Centro de Social y Cultural Zacatecano en lo que hacen la invitación para que asista al LXVII aniversario del día del Zacatecano, evento que estará presidido por el C.P. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas y que se efectuará en la Ciudad de México el día domingo 11 de junio del 2017 a partir de 10:00 horas, esto queda pendiente para resolver en otra sesión.

También menciona al H. Cabildo que ha recibido varias solicitudes de las diferentes escuelas del Municipio solicitándole de las diferentes escuelas del Municipio solicitándole apoyo con regalos y bolos para el festejo del día del niño y dice que no es posible darles a todas las escuelas por lo que sugiere por lo que sugiere que el festejo se haga para todos los niños enfrente de la presidencia de igual manera, pide a los miembros del Cabildo aprueben recursos para los festejos del día de las madres, del maestro y para el día del estudiante la sugerencia se aprueba por el cabildo.

Solicita además autorización al Cabildo para extender una constancia de trabajo para un hijo de una empleada de la C. Angelina Montoya Márquez, petición que es aprobada por el H. Ayuntamiento.

La Presidenta Municipal comisiona a la Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez para que verifique que en la casa de seguridad estén funcionando los servicios de agua, luz y que ponga lo necesario para hospedar en ese lugar a los elementos de la Policía Estatal ya que estarán apoyando durante los días de la semana de feria.

El regidor Luis dela Torre pregunta que se ha determinado con relación al problema de los árboles del Panteón de Laguna Grande y de otras comunidades que también tienen este mismo problema; la Presidenta le pide que se coordine con la encargada de obras públicas para que hablen a las dependencias donde les coticen la renta del equipo necesario para poder hacer este trabajo.

Con respecto a lo del agua de la comunidad de La Soledad tensiona que se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron presentes ella y el Síndico Municipal y dice que las personas de la comunidad ya empezaron a pagar sus tomas del agua y que además están muy conformes porque al fin van a contar con este servicio. Con relación a la prepa en un solo examen comenta que fue a la S.E.C. a informarse sobre el programa de la prepa en línea y dice que les mostro los videos en el cual hacen mención de algunas personas como el de la S.E.C. y de algunos diputados así como de instancias fuertes que se involucraron en la apertura de este Proyecto y comenta que le dijeron que la situación se veía grave por lo que le sugerimos fuera a poner una denuncia al Tribunal de la SEDUZAC, por este motivo pide que lo anterior quede asentado en acta para evitar malos



entendidas con las personas que se registraron en este programa y que ellos vean que se tiene el interés de que se aclare todo lo relacionado con este asunto.

Informa al H. Ayuntamiento de los proyectos que se enviaron para participar en el programa de FONDEN por 150 millones de pesos y dice que no entraron porque los expedientes llegaron fuera de tiempo y comenta que le hablaron de nuevo y le hicieron saber que aún había posibilidades de poder bajar recursos por lo que también les hizo llegar los planos del mercado para buscar la posibilidad de que se autorice este proyecto.

La Presidenta Municipal solicita la autorización al H. Ayuntamiento para apoyar un poco más en sueldo a la C. Gabriela Márquez Acosta esto debido a que se le dio el cargo de enlace con el Sistema Nacional de Empleo, el cabildo analiza la petición y se acuerda que el asunto se pase a la tesorera para que ella determine de donde y cuanto más se le puede aumentar en su salario. De igual manera pide el apoyo al H. Ayuntamiento para que se le proporcione un vehículo al C. Cándido Sánchez Blanco para que realice sus actividades dentro del área de Desarrollo Agropecuario, por lo que el cabildo acuerda que se busque la posibilidad con el supervisor de obras y ver si él tiene manera de apoyar con un vehículo.

El regidor José Antonio Sánchez Robles pide la palabra y dice que en el fraccionamiento magisterial los beneficiarios están solicitando los servicios básicos, la presidenta a este respecto dice que en su momento el municipio hizo su aportación con relación a los servicios y comenta que los dueños de los lotes en el fraccionamiento magisterial no hicieron su aportación. De igual manera el regidor hace mención de que los deportistas están solicitando una puerta de acceso a la unidad deportiva la cual se autoriza por el cabildo; también comenta lo relacionado con dos solicitudes que hizo la directora de la preparatoria "Dr. Valentín Gómez Farías" y dice que lo que se está pidiendo de apoyo para el chofer del camión es algo exagerado y dice que se le puede dar unos \$300.00 por las horas extras de trabajo; y sobre los viajes de agua con la pipa dice que se reconsidere la tarifa de \$300.00 a unos \$100.00 por viaje, al respecto la presidenta dice que se va a poner de acuerdo con la de obras públicas para dar respuesta a estas peticiones.

La Presidenta Municipal da lectura a la solicitud dirigida al H. Ayuntamiento en la cual la Sra. Antonia Acosta Reyes, pide una extensión de horario para la semana de la feria del 29 de abril al 7 de mayo del año en curso, la petición es analizada y el cabildo acuerda no aprobar la petición, ya que es un tema que en fechas anteriores fue discutido, además también fue negada la autorización para extensión de horarios, la solicitud está fechada del día 25 de abril del 2017.

La Presidenta Municipal le da lectura al Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de su función como regidora de la Lic. Susana Díaz Arguelles, el informe que se presenta es a partir del día 9 de enero al 9 de abril del presente año.

#### **OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día, la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión extraordinaria de cabildo, del día 26 de abril de 2017, siendo las 16:00 horas.

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 11:20 horas del día domingo 14 de mayo del 2017, reunidos en el salón de cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, la M en C Adriana Carolina Blanco Sánchez, Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. regidores; Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, MVZ. María del Consuelo Gómez García, TPA. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, C. María Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ATENCIÓN CIUDADANA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA:**

La Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal, realice el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, quien a su vez desahoga el primer punto del orden del día y dice que están presentes nueve de los nueve integrantes, que conforma el Cabildo.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta Municipal dice que en virtud de que existe quorum legal declara legalmente instalada la sesión ordinaria de cabildo del día domingo 14 de mayo del año 2017 y menciona que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y por consecuencia serán de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta M en C Adriana Carolina Blanco Sánchez, pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 el tercer punto del orden del día, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **CUARTO.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

A petición de la Presidenta Municipal el Secretario de Gobierno Municipal da lectura al acta de la sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada el día miércoles 26 de abril del año en curso y una vez terminada la lectura se somete a votación y se aprueba por todos los miembros del Cabildo, en lo particular y en lo general.

#### **QUINTO.-ATENCIÓN CIUDADANA.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, pone a consideración del H. Ayuntamiento el quinto punto del orden del día y dirigiéndose a los presentes declara abierta la atención a la ciudadanía.

El C. Santiago Sánchez Reyes solicita la palabra para dar lectura a una solicitud que está dirigida a la Presidenta Municipal en la que dice que por el boulevard Heroico Colegio Militar, frente a modelorama se instaló incorrectamente una alcantarilla la cual representa peligro para motociclistas y ciclistas esto por como quedaron alineados los rieles ya que se instalaron en la misma dirección de la calle, también dice que en varias ocasiones le ha dicho al encargado de protección civil que por la calle Bolaños hay unas láminas que sobresalen de una barda y comenta que representan un peligro para las personas que caminan por la banqueta ya que se encuentra a una altura de 1.80 m., además hace mención de que por la calle Martínez López esquina con calle Allende existe una barda que está ladeada y corre el riesgo de caerse, de estos casos le comentó al C. Cándido Robles, encargado de protección civil y dice que no le hizo caso que lo tomó a jugarrera; de igual manera hace mención de las goteras que existen en el techo del auditorio, proponiendo se le de solución antes que llegue la temporada de lluvias, también dice que en la comandancia siguen sin contestar los teléfonos, con relación a esto la Presidenta le pide sea comprensivo ya que estos días de la feria los policías se ocuparon haciendo rondines junto con los estatales y además que siempre estuvieron atendiendo los reportes que se les hicieron a través de su celular; también hace mención de la raspada que se le dio al camino que está hacia el panteón y dice que surgió un problema ya que el paso con el cortejo fúnebre se levanta mucho polvo, por lo que dice que vino con la directora de obras públicas y le hizo saber del problema y en lugar de darle una solución lo trató mal y lo regañó diciéndole que con nada se le daba gusto a la gente, la Presidenta en respuesta al comentario le pide una disculpa y le dice que no es la única persona que se ha quejado de la directora de obras públicas y menciona que otras personas también se han quejado diciéndole que no tiene buena manera de tratar a la gente ya que tiene un carácter muy brusco que le está causando problemas por lo que comenta que se le llamara la atención por estas fallas en su conducta.

#### **SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta Municipal informa al Cabildo del problema suscitado con el licenciado Ulises Aron del Real Soto, y pregunta que se puede hacer ya que por propia decisión el licenciado se internó en un centro de rehabilitación social, con relación al tema los regidores opinan que se le dio varias oportunidades y no las aprovechó por lo que el cabildo en general acuerda que se de por terminada su relación laboral y se le de su indemnización de acuerdo a la ley, por el tiempo que estuvo laborando en esta institución. Enseguida la Presidenta solicita el apoyo de todo el cabildo para organizar el festejo del día del maestro, que se programó para el día martes 16 de mayo de 2017, tomando el acuerdo por el Cabildo las comisiones quedan de la siguiente forma:

- a) Personal del DIF se encargara de preparar el guiso de carne de puerco.
- b) La regidora Ma. Olga Romero V. se encargara de preparar tres kilos de frijoles refritos.
- c) El regidor Luis de la Torre los frijoles charros y la ensalada (3 kg)

- d) La regidora Verónica de la Torre y el Lic. José Antonio Sánchez Robles se encargaran de preparar una ensalada más.
- e) El Síndico Ramón Gamboa V. se encargara de preparar la salsa y la compra de las tortillas (25 Kg)
- f) El regidor Andrés E. del Real Ulloa se encargara de la preparación de cuatro garrafones de agua fresca de frutas naturales.
- g) La Presidenta Municipal se encargara de la bebida.
- h) El resto de los regidores estarán apoyando en servir la comida el día del evento.

La Presidenta Municipal informa al Cabildo del problema que existe en las bibliotecas de las comunidades del Municipio, sobre la falta de mobiliario, (sillas, mesas y estantería) por este motivo sugiere que se realice un diagnostico general del mobiliario que hace falta y que además se coticen por lo que solicita el H. Ayuntamiento la autorización para que del fondo de ahorro que se tiene por la aportación de cada uno de los integrantes del Cabildo se realice la compra del mobiliario necesario para apoyar a cada biblioteca; además hace mención de las sillas de fierro color café y propone que se donen a las bibliotecas que se tienen detectadas que más les hace falta sillas; el regidor Andrés comenta que al parecer esas sillas se encuentran en comodato, por lo que la Presidenta le da la indicación para que investigue si están o no en comodato y en caso de que sean de la Presidencia, solicita la aprobación al Cabildo para disponer de ellos y donarlas a los lugares mencionados. El Cabildo aprueba en su totalidad la propuesta, lo de la compra del mobiliario con el fondo de ahorro queda pendiente, hasta que se tengan las cotizaciones de los artículos.

Con relación al retiro de C. Romario Jovan Pichardo B. informa que se le entrego un documento en el que se le comunica que derivado de los lineamientos marcados por el sistema nacional de seguridad pública, la Ley estatal de Seguridad Pública para el estado de Zacatecas y el artículo 123 constitucional, apartado "B" fracción VIII y en base a la aplicación del proceso y evaluación de confianza a que fue sometido como parte integrantes de la policía municipal preventiva de Monte Escobedo, Zac., se le informa que en base al comunicado del secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública en el Estado, su resultado fue no aprobado. Por ello, con base a las obligaciones que la Ley me impone y que debo cumplir debo notificarle la rescisión laboral con responsabilidad para el trabajador, por no aprobar los requisitos que para el ingreso y permanencias señala el sistema nacional de seguridad pública en nuestro país.

La Presidenta Municipal solicita al Cabildo autorice se iguale el sueldo a Ricardo Acosta tal y como lo tenía Romario Pichardo B, de igual manera pide que se apruebe que se contraten dos personas más para que apoyen como auxiliares en seguridad pública, la petición se aprueba por unanimidad.

También informa de la salida a EUU en donde asistirá a la reunión del COVAM los días 19 y 20 de mayo de 2017, programa del 3x1, asimismo hace mención del proyecto del basurero dice que ya se está elaborando y el costo es menor ya que el ingeniero nada mas está cobrando viáticos por las vueltas que hace a Monte Escobedo, con relación a la máquina de SECAMPO comenta que ya la

retiraron por un compromiso que tenían en otro Municipio por 150 horas y dice que enseguida la regresan para cubrir el resto del tiempo convenido, comenta además que se entrevistó con Pepe Bonilla de SECAMPO y que le ofreció hacer un convenio con el Municipio de Monte Escobedo, Zac., por \$150,000.00 para participar en el programa peso a peso para la adquisición de semillas mejoradas de maíz y con esto beneficiar a los agricultores del Municipio.

La Presidenta comenta de una invitación que le hicieron a un coleadero en Zacatecas y dice que hay una persona de Monte Escobedo, que se inscribió para participar en ese evento y además le solicitaron que llevara a la Reina y sus Princesas para el día 18 de mayo, el Cabildo aprueba, se comisione a la Presidenta del DIF; también informa que asistió el día 13 de mayo del año en curso a tres eventos en Jerez, Zac., al de la Olimpiada de Matemáticas a presenciar una obra de teatro del CALMECAC en el Teatro Ramón López Velarde alusiva a la revolución mexicana del 20 de noviembre, y comenta que al final de la obra presentan un número muy emotivo en donde la actuación es una representación de cuando nuestros paisanos dejaron sus tierras y sus familias, por lo que sugiere se invite a este grupo en el mes de julio para el festejo del día del migrante en Monte Escobedo, el Cabildo aprueba la propuesta.

También informa que se entrevistó con el Secretario de Finanzas del Estado, a quien le solicitó una explicación con relación al descuento que se está haciendo mes por mes a las participaciones del Municipio y comenta que el Secretario de Finanzas le dijo que era de un préstamo que solicitó la administración anterior del fondo de apoyos para los Municipios para cubrir algunos compromisos del mismo, con el acuerdo de que al final del año ya que tuvieran más dinero del presupuestado lo regresaran a finanzas del Estado y menciona que las autoridades de la Administración 2013-2018, nunca lo regresó, siendo este recurso el que dio como bonificación al personal de confianza y de la ya mencionada administración, de igual manera informa al Cabildo que el Secretario de Finanzas le ofreció un apoyo de \$100,000.00 pesos para solventar los gastos extraordinarios, ocasionados por la feria de primavera 2017, realizada en nuestro Municipio y comenta que ya se recibió el apoyo de los cien mil pesos y dice que una parte se utilizara para cubrir los gastos en hospedaje, comida y combustible de los elementos de la policía estatal, Transito del Estado y el resto para compra de combustible para la maquinaria del Municipio para arreglo de caminos.

La Presidenta Municipal solicita el apoyo de todos los integrantes del H. Ayuntamiento para organizar el evento de la feria diferente para el día viernes 26 de mayo del presente año en Monte Escobedo, en la que estarán presentes 40 dependencias de gobierno, el evento iniciara a las 9:00 horas.

La Presidenta Municipal solicita la autorización del H. Ayuntamiento para contratar por un mes por lo menos un abogado de Zacatecas para que nos asesore y nos apoye a desatorar todos los casos legales que dejó pendientes el Lic. Ulises Aron del Real Soto, por lo anterior el Cabildo da su aprobación.

El regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, propone al Cabildo se compre del fondo de ahorro material deportivo para apoyar a algunas escuelas que lo están solicitando, también solicita que se

adquieran unos tableros ajustables para basquetbol y que se instalen en el auditorio municipal, la propuesta se aprueba por el Cabildo.

La regidora María del Consuelo Gómez García solicita se autorice por el cabildo los apoyos necesarios para llevar a cabo la segunda semana de vacunación del 20 al 26 de mayo del presente año, la petición se aprueba por unanimidad.

La Presidenta Municipal solicita al Cabildo se nombre a las personas que coordinen el evento del festejo del día del estudiante el cual se realizara el día 26 de mayo a las 20:00 horas, siendo los organizadores los encargados del evento el Síndico Municipal el Ing. Ramón Gamboa V. y el regidor Lic. Antonio Sánchez Robles.

#### **SEPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión ordinaria de Cabildo, el día 14 de mayo del 2017, siendo las 14:08 horas.

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 9:28 horas del día lunes 29 de mayo del 2017, reunidos en el salón de Cabildos, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, la M en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, el Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. regidores Lic. Susana Díaz Arguelles, MVZ. María del Consuelo Gómez García, T.P.A Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, C. Ma. Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con la finalidad de llevar a cabo un sesión de Cabildo de carácter extraordinario, bajo el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. PASE DE LISTA**
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 5. AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**
- 6. AUTORIZACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2017.**
- 7. AUTORIZACIÓN DE 217,800.00 CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO PARA BECAS DEL 3X1**
- 8. AUTORIZACIÓN DEL INFORME DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2017.**
- 9. ASUNTOS GENERALES**
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA.**

A solicitud de la Presidenta Municipal el secretario de Gobierno Municipal realiza el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 y dice que están presentes 8 de los 9, que integran el Cabildo a excepción del regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, que solicitó permiso para atender asuntos relacionados con su trabajo.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.**

En virtud de que existe quorum legal la Presidenta Municipal, Adriana Carolina Blanco Sánchez, declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de cabildo del día lunes 29 de mayo del 2017 y menciona que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta Municipal, Adriana Carolina Blanco Sánchez pone a consideración de los miembros del Cabildo el tercer punto del orden del día, lo somete a votación y es aprobado por todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Secretario de Gobierno Municipal a petición de la Presidenta Municipal realiza la lectura del acta de la sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 14 de mayo del 2017, una vez concluida la lectura se somete a votación y es aprobada en lo particular y en lo general por todo el cabildo presente.

#### **QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita la autorización de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 para firmar el convenio de concertación de acciones y aportación de recursos, para la realización de obras para la atención a las carencias de calidad y espacios de vivienda en zonas de atención prioritaria, con una aportación estatal de FISE con un monto de \$500,000.00 pesos y por el ayuntamiento, una aportación del Fondo III, por un monto de \$1,000,000.00 de pesos dando un monto total para el programa FISE 2017 de \$1,500,000.00 pesos, lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad. De igual manera solicita autorización para el traspaso de recursos del fondo IV, del proyecto 501001-3419-2 de obligaciones financieras (pago de pasivos) a el proyecto 505001-4244-1 para registro de aportación del Municipio para el servicio estatal del empleo con un monto de \$350,000.00 pesos, lo somete a votación y se aprueba por el cabildo.

#### **SEXTO.- AUTORIZACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2017.**

La Presidenta Municipal pide la participación de la C.P. Roxana Jara Godoy, tesorera municipal para que de a conocer al H. Ayuntamiento el informe de tesorería, correspondiente al mes de febrero del 2017, la Tesorera da lectura al Estado analítico mensual de ingresos al 28 de febrero del presente año, de igual forma da lectura al estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 28 de febrero de 2017, concluida la lectura de lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SEPTIMO.- AUTORIZACIÓN DE \$217,800.00 CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO PARA BECAS DEL 3X1.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita la autorización del Cabildo de la cantidad de \$217,800.00 pesos, de recursos propios correspondiente a la aportación del Municipio para becas del programa 3x1; también solicita la aprobación de un monto de \$50,000.00 pesos, para la compra de computadoras para la escuela telesecundaria Trinidad García de la Cadena, con recursos del Fondo IV; lo anterior es sometido a votación y es aprobado por todo el Cabildo.

**OCTAVO.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2017.**

La Presidenta Municipal, pide la intervención de la directora de obras públicas municipales para que presente al H. Ayuntamiento el informe del programa municipal de obra que corresponde al mes de febrero del 2017, quien al inicio de la lectura menciona que es con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos señalados por auditoría superior del estado, al término de la lectura del informe la Presidenta Municipal lo somete a votación y es aprobado por el total de los miembros del Cabildo.

**NOVENO.- ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta Municipal da lectura a una solicitud del C. Ricardo Acosta García, encargado de Seguridad Pública, en la que pide se le considere para un aumento de sueldo, por la responsabilidad del cargo actual que tiene, también solicita se contrate personal para que este sea de tiempo regular de 24 x 24 horas, además solicita una cámara fotográfica para complementar el parte informativo ante el ministerio público, así mismo pide se compre gas pimienta, uniformes, calzado, además de la reparación de las motocicletas y de la unidad con no. Económico 08 adscrita al departamento de Seguridad Pública; lo anterior se pone a consideración del Cabildo para su aprobación y después de analizar lo solicitado el Cabildo acuerda lo siguiente: con respecto al sueldo para el C. Ricardo Acosta García como encargado de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio será de \$5,000.00 pesos quincenales, las demás peticiones son aprobadas a excepción de la cámara fotográfica hasta nuevo aviso.

De igual manera la Presidenta solicita la autorización del Cabildo para apoyar con un vehículo a los equipos de charrería de Monte Escobedo, para que asistan al campeonato estatal de charros que se llevara a cabo en la Ciudad de Zacatecas el día 2 de junio del 2017 y además piden apoyo para llevar el ganado. [En este momento y siendo las 11:55 hora la regidora C. Verónica de la Torre



Márquez se retira de la sesión para atender asuntos familiares.] Necesario para participar en el evento por lo que el cabildo acuerda que únicamente se les apoye con la urvan para el traslado del personal.

La Presidenta Municipal le informa al H. Ayuntamiento sobre una invitación que le hizo el Lic. Iván de Santiago para que asista a una reunión de trabajo el día 31 de mayo que será a nivel Nacional y se llevara a cabo en la Ciudad de México.- Con respecto al día del Zacatecano evento que se llevará a cabo el día domingo 11 de junio del presente año en la Ciudad de México, la Presidenta comenta que es importante asistir ya que estarán presentes los artesanos de diferentes partes de la República Mexicana.-También solicita el apoyo del cabildo para que participen en la recolección de basura esto con motivo del día Mundial del medio ambiente y comenta que será el próximo sábado 3 de junio a las 8:00 horas de la mañana, y con respecto a esta fecha del día del medio ambiente dice que le conto el Secretario de SAMA y le dijo que quieren hacer un evento de nivel estatal aquí en Monte Escobedo en el que estarán presentes gentes de la ciudad de México y de los Municipios del Estado de Zacatecas ya que se va hacer entrega del NOMBRAMIENTO AL MUNICIPIO DE AREA NATURAL PROTEJIDA DEL AGUILA REAL y dice que la fecha para la realización del evento queda pendiente para confirmarse para el mes de junio próximo.

La Presidencia Municipal informa al cabildo los resultados obtenidos de la reunión del CONSEJO DE VALIDACIÓN Y ATENCIÓN A MIGRANTES realizada en xxxxxxxxxxxxxxxxx y menciona que de los siete proyectos que se sometieron a validación del consejo dos salieron idóneos y 5 fueron no idóneos esto a consecuencia de que no se entregaron los expedientes completos.

La regidora Ma. Olga Romero Villaneda solicita al Cabildo que la próxima sesión ordinaria itinerante se lleve a cabo en la comunidad de María de la Torre de esta Municipalidad por lo que la Presidenta Municipal pide se nombre recinto oficial el lugar que ocupa el domo de la cancha de usos múltiples para que se realice la sesión el día domingo 4 de junio del año 2017, la petición se pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018 para su aprobación y dada la votación se aprueba por unanimidad.

#### **DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día, la Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco S., declara clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo del día 29 de mayo del 2017, siendo las 13:01 horas del mismo día de su inicio.

En la Comunidad de María de la Torre del Municipio de Monte Escobedo, Zac., siendo las 11:18 horas del día domingo 04 de junio del año 2017, reunidos bajo el domo de la cancha de usos múltiples la M. en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, M.V.Z. María del Consuelo Gómez García, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa, C. Ma. Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión ordinaria itinerante de Cabildo bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. PASE DE LISTA**
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. ATENCIÓN CIUDADANA**
- 6. ASUNTOS GENERALES**
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, pide al Ing. Fidel Castañeda Reyes, Secretario de Gobierno Municipal, realice la declaratoria oficial del lugar para poder sesionar y dice que a solicitud de la regidora Ma. Olga Romero Villaneda en sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el día lunes 29 de mayo del año 2017, en el noveno punto del orden del día, fracción V se acordó por los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional llevar a cabo la sesión ordinaria Itinerante de Cabildo bajo el domo de la cancha de usos múltiples de la comunidad de María de la Torre de esta municipalidad el día domingo 4 de junio del año en curso a las 11:00 horas; por lo anterior y en mi carácter de secretario de Gobierno Municipal y con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio, declaro recinto oficial el lugar que ocupa la cancha de usos múltiples para llevar a cabo la sesión ordinaria itinerante de Cabildo aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 29 de mayo del 2017 en la comunidad de María de la Torre, del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

#### **PRIMERO.- PASE DE LISTA**

A petición de la Presidenta Municipal el Secretario de Gobierno, realiza el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento quien dice que al desahogar el primero punto del orden del día de la sesión están presentes 8 de los 9 miembros que conforman el cabildo.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

En virtud de que existe quórum legal la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la sesión ordinaria itinerante de cabildo y menciona que todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta Municipal pone a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del orden del día, lo somete a votación y es aprobado por el cabildo.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

A petición de la Presidenta Municipal el secretario de gobierno municipal, da lectura al acta de la sesión extraordinaria de cabildo, del día lunes 29 de mayo del 2017, concluida la lectura se somete a votación y se aprueba por el cabildo en lo particular y en lo general.

#### **QUINTO.- ATENCIÓN CIUDADANA.**

La Presidenta Municipal pone a consideración del H. Ayuntamiento el quinto punto del orden del día y dirigiéndose a los presentes, declara abierta la atención a la ciudadanía.

La C. Ana Bell Sánchez hace entrega de un escrito al Secretario de Gobierno Municipal en el que se expresa la inconformidad con respecto a la modificación vial que se hizo en la calle Heroico Colegio Militar, y manifiesta que la circulación siempre ha sido de doble sentido y que esto en lugar de mejorar la vialidad se ha creado mayor conflicto del que ya existía anteriormente, tanto con los pobladores de la Cabecera Municipal, así como las personas de las comunidades que por ella transitan, haciendo mención que el problema más fuerte es en el tramo del puente a la calle Ruiz Cortez por lo angosto de la calle, por este motivo piden al H. Ayuntamiento se recapacite y se tome el acuerdo de que se establezca la DOBLE CIRCULACIÓN por la calle antes mencionada, piden también se les dé solución y respuesta a lo solicitado, el escrito le anexan una relación de 609 firmas que apoyan la solicitud. En acto seguido hacen uso de la voz cada una de las cuatro personas que se presentaron a la sesión, para manifestar su inconformidad con relación al cambio de sentido de la calle Hco. Colegio Militar, de esta Cabecera Municipal de Monte Escobedo, la presidenta municipal solicita al secretario de Gobierno Municipal da lectura al acuerdo asentado en acta no. 26 en el quinto punto del orden del día, fracción II, inciso d) en donde dice que la fecha límite para poner a prueba la circulación en un solo sentido por las calles, Hco. Colegio Militar y calle Celso Ruiz Cortez, es en la sesión Ordinaria del mes de junio del año en curso, acordando además que a partir de esa fecha se iniciara con una encuesta para conocer la opinión de los pobladores con relación al cambio de sentido de las calles mencionadas, para la ejecución de la encuesta, se nombró como responsable a la C. Mayra Suarez, que esta comisionada a la delegación de Tránsito Municipal, concluida la lectura y después de escuchar los puntos de vista de algunos regidores, del Síndico Municipal, de la Presidenta Municipal y de las personas que presentaron la inconformidad sobre el cambio de sentido de la calle en mención, el cabildo acuerda que a partir del día lunes 5 de junio, se inicie con la realización de la encuesta desde las 9:00 horas para lo cual se comisiona a las siguientes personas, Lic. Susana Díaz Arguelles, regidora a la C. Guillermina Landa y por parte de la delegación de tránsito se nombrara a alguien y para la elaboración de la encuesta se nombrara a la comisionada de tránsito municipal C. Mayra Suarez Ramírez, también se acuerda que se encuesten de 300 a 400 personas mayores de edad de las diferentes comunidades del Municipio así como en las casas de la Cabecera Municipal.

La C. Mayra Suarez Ramírez, toma la palabra y dirigiéndose al H. Ayuntamiento les solicita le concedan el cambio de área de trabajo, proponiéndoles la reubiquen en el área de jardinería, analizada la petición los miembros del cabildo dan su aprobación.

La Presidenta Municipal pregunta a los presentes si hay alguna otra participación y al no tener respuesta da por terminada la participación ciudadana.

#### **SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta Municipal menciona que en este punto del orden del día quiere tratar el asunto del agua potable de la comunidad de María de la Torre. A este respecto la C. Margarita Muro toma la palabra y dice que por comentarios de algunos vecinos se enteró que los del nuevo comité del agua potable quieren aumentar el costo del servicio del agua. Con relación a esto la Presidenta Municipal, comenta que hace unos días se llevó a cabo una reunión a la que se invitó a toda la población en general y en dicha reunión se nombró el nuevo comité de agua potable y dice que en ella se habló de los problemas que existen con relación a este servicio y que se tomó el acuerdo que todos los habitantes, incluyendo a los del comité tienen la obligación de pagar su agua.

Participa el C. Ismael Márquez Presidente del comité del agua potable y dice que en próximos días se convocara a otra reunión, en la que se les va a proponer se autorice se cobre el doble a toda aquella persona que registre un gasto de más de 15 metros cúbicos de agua, también dice que el principal problema es que el pozo no tiene la suficiente agua para dar suficiencia a las necesidades de la comunidad y debido a esto se han creado las inconformidades entre los vecinos, por lo que después de escuchar toda las participaciones con relación al problema del pozo; el Ing. Luis Gamboa B. propone que las personas que conforman el comité de agua, asistan a la reunión del 08 de junio que se llevara a cabo en Monte Escobedo, para que ahí se consulte al Ing. y se tome una decisión entre los dos sistemas de agua potable y que además presenta la relación de las personas que pagaron y de las que no lo hicieron, se proceda a partir del día siguiente a la cancelación del servicio.

La Presidenta Municipal al respecto sugiere que a los que adeudan el servicio de agua potable se les notifique a través de escrito en el que se les haga del conocimiento que la fecha límite para que se pasen a hacer sus pagos es el jueves 8 de junio. Este encargo se le deja al Presidente del comité de agua potable de María de la Torre al C. Ismael Márquez.

Con relación a las vacaciones del personal de protección civil la presidenta municipal la intervención del C. Cándido Robles Sánchez, para que exponga la forma en la que el personal pueda gozar, cada uno de su periodo vacacional, quien a su vez propone se suspenda el horario de 24 x 24, a horario normal de 9:00 a 3:30, para que uno disponga de su periodo vacacional y los otros tres uno para cuando se ocupe mover la ambulancia y los dos restantes para apoyo en los trabajos del área de protección civil, la propuesta se aprueba por el Cabildo.

Con relación al día mundial del medio ambiente la Presidenta Municipal sugiere, se ponga en práctica dos acciones que involucren la participación tanto de la población como de las empresas que generen más basura.

a) La primera acción es empezar con una campaña de reportar a las personas que tiren basura, en la que tomemos participación denunciando a las autoridades a todo aquel individuo que se vea tirando basura.

b) La segunda acción es elaborar un escrito y enviarlo a cada una de las compañías que más basura generen como la COCA-COLA, CORONA, etc. y hacerles saber que el Municipio inicio con esta campaña en favor del medio ambiente y solicitarles ya que cuentan con una área para dar donativos un apoyo para hacer prácticas de limpieza de reforestación y todo lo que sea necesario para cuidar el medio ambiente.

El regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, participa diciendo que se revise el bando de policía y buen gobierno y se busque que este reglamentado para hacer este tipo de acciones ya que no existe ley que obligue y sugiere que se haga una adecuación al reglamento ya que como cabildo se tiene la facultad para hacerlo.

El Síndico Municipal da lectura a una solicitud dirigida a la Presidenta Municipal en la que a nombre de la comunidad de María de la Torre le solicitan apoyo para la construcción con cemento en la calle el campo santo con una superficie aproximada de 200 m<sup>2</sup>, la firman la regidora Olga Romero Villaneda y el delegado municipal, Felipe Valenzuela.

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura a un escrito que está dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional de fecha 3 de junio del año 2017, en el que el Lic. Gabriel Sánchez Robles solicita al H. Ayuntamiento tenga a bien detallar el curso y el estado en que se encuentran las observaciones hechas por la auditoria superior del Estado y otras dependencias fiscalizadoras a la Administración Municipal 2013-2016, refiriéndose en lo particular a la dotación de lotes en el área aledaña al lado norte del rastro municipal, de igual manera solicita una relación pormenorizada de los beneficios de todos y cada uno de los programas que se otorgaron en la administración pasada, así como quienes han sido beneficiados en la presente administración y quienes estén propuestos para tales efectos. También señala que la ley orgánica del Municipio obliga al H. Ayuntamiento a hacer pública esta información. Después de analizar la solicitud el cabildo acuerda se le dé contestación a su petición y se autoriza para que a través del área de transparencia se le de toda la información que está solicitando.

El regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles toma la palabra y dice que todas las peticiones siguientes son con relación con la casa de la cultura, de los que hace mención y dice que hay un tramo de barda como de siete metros de largo, que se está cayendo, esto debido a que en los tiempos de lluvia almacena mucha humedad, también hace mención de más lámparas que están fundidas y sugiere se reemplacen por unas leeds, además dice que el encargado de la casa de la cultura le dijo que le hace falta el internet y le pido investigar de la biblioteca, al respecto la presidenta municipal dice que se pregunte a ver quién hace el pago y si es por parte de la

biblioteca que se solicite o negocie el servicio, y si es por parte del Municipio comenta que se busque la forma de pasarle el servicio del internet. El regidor sigue diciendo que también hace falta un modular ya que el que tiene ya no funciona, también menciona que se cambió la caja de luz de fusibles a pastillas y debido a esto falla muy seguido la luz, comenta que son peticiones menores no gravosas que se pueden apoyar para que la casa de la cultura este en buenas condiciones de lo anterior, el cabildo acuerda que el encargado de la casa de la cultura se coordine con la directora de obras públicas y le den solución a todo lo solicitado.

El secretario de gobierno le da lectura a una solicitud que está dirigida a la Presidenta Municipal en la que la señora Cristofina Carrillo solicita apoyo económico para poner un sobre techo a la capilla de la comunidad de Ojo de Agua de Rojas, también hace mención que por parte de la comunidad cuenta con aproximadamente con \$50,000.00 pesos para hacer esta obra y que la cotización total de la obra es de \$76,400.00 pesos. Al respecto la Presidenta comenta que para apoyar este tipo de obra hay poco recurso y propone se haga llegar la solicitud a la directora de obra pública y vea haber con cuanto se puede apoyar para darle respuesta a la solicitud.

También se da lectura a otra solicitud en la que la C. Ana Karen Valenzuela García, maestra de CONAFE de la primaria en la Comunidad de Ojo de Agua de Rojas, solicita apoyo para impermeabilizar, enjarrar y pintar el salón de la escuela primaria del lugar, de lo anterior toma nota el director de desarrollo económico y dice que si se puede considerar para apoyarle en lo solicitado.

La Lic. en Contaduría Roxana Jara Godoy, Tesorera Municipal, pone a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta de catastrar la comunidad de Adjuntas del Refugio ya que se cuenta con todos los servicios y se sigue pagando como predios rústicos, existe la posibilidad de contratar un topógrafo y con personal de predial y obras públicas se haría este trabajo, con un costo aproximado de \$60,000.00 pesos, la Presidenta Municipal solicita al director de desarrollo económico y social, información, sobre de donde se contaría con recursos para cubrir esta erogación, se le informa al Cabildo por parte del director de desarrollo económico y social que dentro del rubro de desarrollo institucional del fondo III, existe en el catálogo una partida para esto, se pone para aprobación del Cabildo el proyecto Actualización de Catastro Municipal, Padrón de Contribuyentes y/o tarifas con un monto de \$60,000.00 pesos , de los recursos de desarrollo Institucional Municipal 2017, se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento.

El Ing. Luis Gamboa Bañuelos, Director del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, de Monte Escobedo, Zac., solicita al Ayuntamiento la autorización para la adquisición de un vehículo marca Chevrolet, modelo tornado 2017, con un costo de \$223,800.00 más IVA, el cabildo aprueba la petición manifestando no tener inconveniente para que se adquiera dicho vehículo, siempre y cuando el SIMAPAME cuente con el recurso y que el consejo constitutivo de su aprobación para la compra.

**SEPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día la Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco S., declara clausurada la sesión ordinaria Itinerante de cabildo, realizada en la cancha de usos múltiples de la comunidad de María de la Torre del Mpio. De Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 13:39 horas del día 4 de junio de 2017.

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 13:20 horas del día lunes 12 de junio del 2017, reunidos en el salón de cabildos los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, la M. en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, El Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los CC. Regidores, Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, M.V.Z. María del Consuelo Gómez García, TG.P.A. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la C. Ma. Olga Romero Villaneda todos con el fin de llevar a cabo una sesión de carácter Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
5. INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
6. AUTORIZAR LA DOBLE CIRCULACION POR LAS CALLES HEROICOCOLEGIO MILITAR Y CELSO RUIZ CORTES.
7. TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS DEL P.M.O. PARA CAPTURAR EL MES DE MARZO DEL 2017.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESION.

#### **PRIMERO: PASE DE LISTA**

La Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal realice el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 y menciona que están prestes 8 de los 9 que conforman el cabildo a excepción de la regidora C. Veronica de la Torre Márquez que solicito permiso para atender asuntos de carácter familiar.

#### **SEGUNDO.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.**

En virtud de que existe quorum legal la Presidenta Municipal declara legalmente instada la sesión extraordinaria de Cabildo del día lunes 12 de junio del 2017 menciona que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el tercer punto del orden del día, sometiéndolo a votación y se aprueba por todos los del Cabildo.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**



La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco S., solicita al secretario de gobierno municipal realice la lectura del acta de la sesión ordinaria itinerante de cabildo celebrada el 4 de junio de 2017, terminada la lectura del acta se somete a votación y se aprueba en lo particular y en lo general por los integrantes del H. Ayuntamiento.

#### **QUINTO.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

La Presidenta Municipal M. en C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SÁNCHEZ, da lectura al oficio no. SE-SESP/1056/2017 del Secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el cual dice que en base al plan estatal de desarrollo en su eje estratégico, “seguridad humana” y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas y con la finalidad de fomentar la participación en las actividades en materia de Seguridad Pública entre estado y municipios, le solicite la integración del consejo municipal de Seguridad Pública en el que para realizar su conformación, operación y evaluación se deberá considerar las siguientes fases:

#### **FASE UNO.**

Integración del consejo municipal de Seguridad Pública; el cual queda conformado bajo el siguiente esquema de organización:

M en C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SÁNCHEZ, Presidenta del Consejo Municipal de Seguridad Pública, del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública Ing. FIDEL CASTAÑEDA REYES.

Consejeros Municipales: Seguridad Pública el C. RICARDO ACOSTA GARCIA y el C. RAMON CHAIREZ AYALA, Transito Municipal.

Regidores Municipales: C. Ma. Olga Romero Villaneda, de derechos Humanos, Lic. Susana Díaz Arguelles de ecología, la MVZ, María del Consuelo Gómez García, sector salud y C. Veronica de la Torre Márquez equidad de género.

Titulares de las áreas Municipales: Cándido Robles S. de Protección Civil, Ing. Joel Filiberto Ocho Elías, Director de Desarrollo Económico y Social, Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez de Obras Públicas, C. Angelina Sánchez Robles, Contralora Municipal, C. Berenice Blanco Sánchez, Presidenta del SMDIF.

Instituciones Académicas: Profr. Victoriano Robles Landa, Escuelas Primarias, Profr. Francisco Javier Carrillo Ramírez, Escuela Telesecundaria, Lic. Enrique Trinidad Rentería, de Escuela Preparatoria, Profr. Aurora Soto Núñez de Preescolar, Mtro. Alberto Pérez Santos Escuela Secundaria Técnica no. 20.

Delegaciones Municipales: Jorge de la Torre Martínez, Salvador Pichardo Valenzuela, Marcial Rivera Bueno, José del Real Soto, Antonio Barrientos Rodríguez, Gerardo de Casas Casas,

Víctor González González, Adolfo Treto de la Torre, Oliva Esparza Bañuelos, Evelia Reyes Quiroz, José Luis Morales de la Torre, Luis Enrique Pérez González y Eric Sánchez Sáenz.

Representantes de la Sociedad Local: C. Alberto del Real Márquez, Profr. Esteban Sánchez Rivera, y el C. Eduardo Cabral Robles.

Se integran además los regidores José Antonio Sánchez Robles de Educación y Deporte, el C. Luis de la Torre de la Torre de Desarrollo Agropecuario y el C. Andrés Eduardo de Desarrollo Económico y Social.

La Presidenta Municipal sigue diciendo que en una segunda fase se realizara la operación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y en una tercera fase se hará el monitoreo y evaluación del consejo lo anterior lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SEXTO.- AUTORIZAR LA DOBLE CIRCULACIÓN POR LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE CESLO RUIZ CORTEZ.**

Se pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento para que se autorice la doble circulación por las calles Heroico Colegio Militar y Celso Ruiz Cortez, se somete a votación y dada la votación por unanimidad el cabildo no autoriza la doble circulación por las calles en mención.

En este mismo punto del orden del día la Presidenta Municipal solicita a la regidora Susana Díaz Arguelles dé a conocer los resultados de la encuesta que se realizó con relación al cambio del sentido por las calles Heroico Colegio Militar y Celso Ruiz Cortez, quien al respecto comenta que la encuesta no se hizo al número de personas que se había acordado y que además se realizó dirigida hacia una sesión del poblado y que fue hecha a consideración de las personas que participaron en dicha encuesta; por lo que después de escuchar las opiniones de algunos regidores de la misma Presidenta Municipal y de los ciudadanos presentes en donde comentaron que la encuesta fue manipulada y que además se encuestó a personas que no son propietarios de vehículos. Por lo que el Cabildo reconsidera el hecho de repartir o hacer de nuevo la encuesta ya que se tenga la opinión de un ingeniero en vialidad y el rediseño explícito de la encuesta, lo anterior se pone a consideración del Ayuntamiento y este por unanimidad dan su aprobación.

**SEPTIMO.- TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS DEL PMO PARA CAPTURAR EL MES DE MARZO DE 2017.**

La Directora de Obras Públicas Municipales Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez, solicita al H. Ayuntamiento la autorización para la transferencia de recursos en las cuentas para la realización del registro de operaciones del mes de marzo del 2017. En nueve objetos del gasto de la cuenta 301001 de gastos administrativos y operativos de obras públicas en cinco servicios y dos mantenimientos.

La reclasificación por objeto del gasto queda de la siguiente forma:

DEL PROYECTO	DEL OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	PARA EL PROYECTO	PARA OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	MONTO ACTUAL
Gastos adm y operativos	Bono especial anual	Se disminuye				
301001	1323-1	\$8,500.00	304003 alumbrado	1323-1	\$1,000.00	1,000.00
			304004	1323-1	500.00	500.00
			304007	1323-1	500.00	500.00
			304009	1323-1	1,000.00	1,000.00
			305004	1323-1	4,000.00	4,000.00
			304008	1323-1	1,500.00	1,500.00
301001	1596-1 bono de despensa	10,000.00	305004	1596-1	10,000.00	10,000.00
TOTAL		18,500.00			18,500.00	18,500.00

Concluida la lectura de la solicitud de transferencia entre cuentas la Presidenta Municipal lo somete a votación y el Cabildo aprueba por unanimidad.

#### **OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.**

El C. Ricardo Acosta García, encargado de Seguridad Pública solicita al H. Ayuntamiento autoricen el horario de 24 x 24 al personal auxiliar de Seguridad Pública y también pide se le aumente un poco más en su sueldo esto debido a que siempre le están solicitando apoyo de horas extras, para cumplir con el trabajo; y además por el riesgo que se corre al tratar de cumplir con esta responsabilidad; al respecto la Presidenta Municipal pregunta al Ing. Joel Filiberto Ocho Elías, Director de Desarrollo Económico y Social quien en respuesta dice que la decisión es del cabido ya que si se puede cargar el aumento en el rubro de seguridad pública, por lo que la Presidenta Municipal concluye diciendo que se va a checar lo de esta petición ya que es algo importante y se le debe de poner atención.

La Presidenta Municipal informa al H. Ayuntamiento que las siguientes propuestas ya fueron autorizadas por el cabido y comenta que a solicitud de la Auditoria Superior del Estado falta agregar en cada uno de los conceptos la reclasificación de cuentas. Por lo que solicita al Cabildo el traspaso de propuesta para registrar en INDETEC pago de nómina de Seguridad Pública y Protección Civil del fondo IV, ejercicio presupuestal del 2017, con un monto de \$1,400.00 de la cuenta 501001-152-3419-2 a la cuenta 502001-171-1131-1.

Se solicita ampliación de presupuesto para registrar en INDETEC recursos del fondo IV 2015, para la compra de literas que utilizaran los elementos de Seguridad Pública (SEDENA) por un monto de \$48,750.02 con clave 502002-171-5121-2.

De igual manera solicita ampliación de presupuesto para registrar en INDETEC recursos del fondo IV 2015, para compra de material para rehabilitación en casa de Seguridad Pública (SEDENA) con un monto de \$1,970.00 con clave 502002-171-2471-2.

Lo anterior la Presidenta Municipal lo pone a consideración del H. Ayuntamiento sometiéndolo a votación y se aprueba por unanimidad.

A petición de la Presidenta Municipal el C. José de Jesús Pinedo Cantero, da a conocer el informe a detalle del evento de los arrancones realizado durante la feria regional de Monte Escobedo, Zac. y le menciona que la parte importante del tema es la aportación que le va a dar a la casa de asistencia social (Asilo) esto debido a que el evento se promociono y se estuvo anunciando que era para apoyo de las casa asistencial. Por lo que y después de escuchar la explicación a detalle de cómo se desarrolló el evento concluye diciendo que ahora entrega la cantidad de \$5,000.00 a la casa de asistencia social de Monte Escobedo, Zac.

El delegado de Tránsito Municipal C. Ramón Chaires Ayala solicita al H. Ayuntamiento el apoyo de una persona que esta comisionada a la delegación de tránsito municipal y propone para que en caso de que se autorice al C. José Manuel Arellano Rojas, por lo que el cabildo analiza la petición y se acuerda enseguida de dar respuesta.

#### **NOVENO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

La Presidenta Municipal dice en virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día declara clausurada la sesión extraordinaria de cabildo del día 12 de junio de 2017, siendo las 16:31 horas.

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:06 horas del día jueves 22 de junio del año 2017, reunidos en el salón de Cabildos, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la M en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Municipal, el Ing. Ramón Gamboa Villaseñor, Síndico Municipal y los C.C. Regidores, Lic. José Antonio Sánchez Robles, Lic. Susana Díaz Arguelles, MVZ. María del Consuelo Gómez García, TPA. Luis de la Torre de la Torre, C. Andrés E. del Real Ulloa, C. María Olga Romero Villaneda y la C. Verónica de la Torre Márquez, todos con el fin de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildos, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. AUTORIZACIÓN DEL TERCER INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.
6. AUTORIZACIÓN DEL TERCER INFORME DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.
7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (COMUPEA)
8. INFORME DEL COMITÉ DEL PATRONATO DE LA FERIA 2017.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### **PRIMERO: PASE DE LISTA.**

A petición de la Presidenta Municipal el Secretario de Gobierno Municipal, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018 y menciona que de los 9 miembros que conforman el cabildo se encuentran presentes la totalidad de ellos.

#### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta Municipal dice que en virtud de que existe quorum legal, declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo, del día jueves 22 de junio del 2017 y menciona que los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta Municipal pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, el tercer punto del orden del día, lo somete a votación y dada la votación se aprueba por la totalidad de los miembros del Cabildo.

#### **CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez, solicita al Secretario de Gobierno Municipal realice la lectura del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo del día lunes 12 de junio, del año 2017, concluida la lectura se somete a votación y dada la votación se aprueba en lo particular y en lo general por unanimidad del Cabildo.

**QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL TERCER INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.**

La Presidenta Municipal solicita la intervención de la C.P. Roxana Jara Godoy, Tesorera Municipal y da a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, el Informe de Tesorería correspondiente al mes de marzo del año 2017; la tesorera da lectura al estado analítico mensual de ingreso al 31 de marzo del año en curso, de igual manera da lectura al estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 31 de marzo de 2017, lo cual es sometido a votación y dada la votación se aprueba por la mayoría del cabildo a excepción de la regidora Verónica de la Torre Márquez quien manifiesta su voto en contra del informe por no entender los conceptos que se leyeron del informe y también porque dice que los gastos están muy altos.

**SEXTO.- AUTORIZACIÓN DEL TERCER INFORME DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.**

La Presidenta Municipal pide la intervención de la Ing. Brenda Nayeli Brenda Cantero Sánchez, para que exponga ante el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, el informe del programa Municipal de Obra correspondiente al mes de marzo de 2017, la directora de Obra Pública inicia dando lectura al egreso del PMO del mes de marzo del 2017 y concluye diciendo que el gasto total del mes de marzo es de \$352,318.78 pesos, continua diciendo que dentro de las cinco obras que están dadas de alta una de ellas es la de remodelación y acondicionamiento del servicio de caja, ya que se tiene la intención de cambiarla del área de tesorería y pasarla a la parte donde se encuentra el conmutador, dando detalles de cómo se va hacer el acondicionamiento del lugar y dice que el C. Carlos Sosa, contratista de Guadalupe, Zac., le entrego un presupuesto de \$27,791.88 para realizar la remodelación por lo que solicita al H. Ayuntamiento la transferencia de recursos en las cuentas para la realización del registro de aportaciones del mes de junio del 2017 en dos objetos del gasto de la cuenta 305006 de señalamientos viales, para el proyecto 309001 de remodelación y acondicionamiento de área para servicio de caja. Para su disminución en la cuenta 305006 de señalamientos viales, 2611-1 con un monto de \$50,000.00 pesos, se le disminuye la cantidad de \$8,000.00 pesos quedando un total al mes de junio de \$42,000.00 pesos, el objeto del gasto queda de la siguiente manera: para su aumento en la obra, 309001 remodelación y acondicionamiento para servicio de caja.

Del objeto del gasto 6171-2 de Instalaciones y equipamiento en construcciones se le trasfiere la cantidad de \$8,000.00 pesos, quedando un total al mes de junio de \$33,000.00 pesos. Todo lo anterior la Presidenta Municipal lo pone a consideración del H. Ayuntamiento para su aprobación y dada la votación se aprueba por unanimidad del Cabildo.

## **SEPTIMO.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (COMUPEA).**

La Presidenta Municipal M. en C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, da lectura al oficio circular NO. COEPLA/0551/2017, que recibió de la coordinación estatal de Planeación en el que dice q por acuerdo derivado del punto No. 9, del orden del día de la primera reunión ordinaria del comité de planeación de la región IIIM, suroeste se acordó por unanimidad que cada uno de los Municipios en el pleno de su próxima reunión ordinaria o extraordinaria del Ayuntamiento, conformaran el comité municipal para la prevención del embarazo en Adolescentes (COMUPEA). Además le propone que sean los titulares de las siguientes áreas los que conformen dicho comité, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Del Instituto de la Mujer; la C. Rosalina Bañuelos Martínez, del SIPINNA (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) la Lic. Psicología Ma. del Socorro Sánchez Sánchez, del SMDIF la C. Martha Berenice Blanco Sánchez, del Instituto de la Juventud Iban González Soto, del Departamento de Salud la regidora María del Consuelo Gómez García, del departamento de Educación Profr. Francisco Carrillo Rodríguez, del área de Planeación la Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez, de las condiciones edilicias de genero regidora Verónica de la Torre Márquez, de Derechos Humanos la regidora Ma. Olga Romero Villaneda, de salud regidora María del Consuelo Gómez García, de la Juventud regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa, de Educación y Deporte regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, funcionando como enlace de este comité la Lic. en Psicología María del Socorro Sánchez Sánchez, lo anterior es sometido a votación y se aprueba por unanimidad del Cabildo.

## **OCTAVO.- INFORME DEL COMITÉ DEL PATRONATO DE LA FERIA 2017.**

El Patronato de la Feria 2017 por este conducto tiene a bien dar a conocer el informe propio a la Feria de Primavera, especificando los conceptos correspondientes al ingreso y egreso.

### **Informe Financiero del Patronato de la Feria 2017**

<b>Conceptos</b>	<b>Ingresos</b>
Concesión de Pisos	\$30,000.00
Rodeo de Paga	\$ 7,000.00
Rodeo de Media Noche (Jaripeo)	\$ 7,000.00
Enanitos Toreros	\$ 4,000.00
Cinco Kioscos de Cerveza a \$2,500.00 c/u	\$12,500.00
Total de Ingresos	\$60,500.00

<b>Fecha</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Egresos</b>
7/05/17	Presentación Musical "Banda la Sinaloense"	\$68,400.00
30/04/17	Presentación Musical grupo "Herencia Norteña" y presentación cómica imitador producción fire el 1 de mayo en el teatro del pueblo	\$68,440.00

El 29 de abril presentación musical del mariachi jalisciense en el teatro del Pueblo \$7,888.00  
El 4 de mayo, presentación musical del grupo "Los Cadetes de linajes" de julio de garza teatro del Pueblo \$22,040.00.  
Presentación de servicios profesiones de escenario, iluminación, equipo de sonido, pantallas y video del 29 de abril al 7 de mayo en el teatro del pueblo \$66,120.00.  
Otros Gastos  
Compra de bandas para identificación para Reyna y princesas \$1,392.00  
Compra de vestidos para la Reyna y las dos princesas, coronas y cetro para la Reyna y princesas \$36,680.00.  
Pago de maquillaje y peinados de precandidatas a Reyna de la feria de primavera de Monte Escobedo, Zac., \$4,060.00.  
Apoyo económico a la Asociación de Charros de Monte Escobedo \$17,000.00.  
Apoyo económico a la Asociación Ganadera Local \$16,820.00.  
Arreglo de salón, mobiliario y cena de gala de la feria de primavera año 2017, \$4,060.00.  
**TOTAL DE EGRESOS \$312,640.00**

El presente informe se extiende en Monte Escobedo, Zac., a los veintinueve días del mes de mayo del año 2017 y lo firman el Ing. Luis Enrique Gamboa Bañuelos, Presidente del Patronato y Lic. Contaduría Roxana Jara Godoy, Tesorera del Patronato, el Informe se somete a votación y se aprueba por el Cabildo.

#### **NOVENO.- ASUNTOS GENERALES.**

La Lic. en Contaduría Roxana Jara Godoy informa al Cabildo que para la compra de semilla de maíz mejorado de \$150,000.00 pesos, este recurso se tomó del fondo IV, el cual ya estaba aprobado y SECAMPO se comprometió a poner otros \$150,000.00 pesos, y comenta que por el momento la Secretaria del Campo no cuenta con el recurso para hacer su aportación motivo por el cual solicita al H. Ayuntamiento la autorización para que de los recursos propios del Municipio hacerle un préstamo a SECAMPO por la cantidad de \$150,000.00, esto mientras le llega el recurso a SECAMPO y luego regresarlo al Municipio.

El regidor Lic. José Antonio Sánchez Robles, pregunta que porque no hay un documento que este como base y que sirva el respaldo al préstamo, al respecto la Presidenta Municipal comenta que hablo con el Secretario de SECAMPO y que se comprometió a regresar al préstamo a más tardar en 15 días tiempo en el que se cree llegue el recurso a SECAMPO, la Tesorera menciona que se optó por hacer el préstamo a SECAMO debido a que ya no se podía esperar más tiempo para entregar la semilla esto por la cercanía de la temporada de lluvia y dice que si se debe de hacer un



convenio con el cual se asegure el reintegro de el dinero al Municipio; después de analizar y discutir la solicitud del préstamo la Presidenta Municipal la somete a votación y es aprobada por la mayoría del Cabildo a excepción de los regidores C. Verónica de la Torre Márquez y del Lic. José Antonio Sánchez Robles quien se abstiene por no existir un documento en el cual este establecido que SECAMPO se compromete a hacer la aportación convenida para la compra de la semilla mejorada en el programa de pesos a peso.

A continuación la tesorera Municipal solicita al H. Ayuntamiento autorización para hacer una modificación en el presupuesto de egresos entre las partidas presupuestales de la cuenta 4431 de ayudas sociales a Instituciones de enseñanza a la cuenta 3960 de otros gastos y responsabilidades ya q se notificó un juicio oral de acción negatoria, donde se solicita pagar la cantidad de \$18,150.00 pesos al Sr. Edmundo Martínez, por motivo de demolición de una barda de su propiedad el día dos de mayo del 20 y por lo cual fue demandado el Municipio, lo anterior se somete a votación y es aprobado por el cabildo.

Se da lectura a una solicitud del Instituto Zacatecano de Transparencia (IZAI) en la cual hacen del conocimiento que el Secretario Técnico local está trabajando en los compromisos y actividades que conforman el plan de acción local, siendo uno de ellos la reforma a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en la que disposiciones obligatorias es crear una Unidad o Instituto responsable de la planeación municipal, encargada de conducir, el proceso de planeación del desarrollo municipal, a través del estudio e implementación de proyectos, así como el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos en beneficio de la población, concluida la lectura la Presidenta Municipal solicita al H. Ayuntamiento autorización instalar y poner en operación el Instituto Municipal de Planeación en el Municipio de Monte Escobedo, Zac., y propone como enlace de la unidad a la Ing. Brenda Nayeli Cantero Sánchez, lo anterior es con el objetivo de dar cumplimiento a lo que la Ley emana en el capítulo III del título noveno denominado "Planeación para el Desarrollo Municipal", lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

La Presidenta Municipal le da lectura a una solicitud que recibió de los vecinos de la comunidad de Pastoría en la que le piden apoyo para comprar un generador nuevo ya que el que estaba en servicio se descompuso y no se cuenta con agua desde hace 15 días, el documento lo firma el C. Omar Bañuelos, delegado municipal de la comunidad. Al respecto la Presidenta dice que se canalice la solicitud al Director de Desarrollo Económico y Social para que le de seguimiento.

También pregunta al H. Ayuntamiento si están de acuerdo en que se le de el nombramiento al C. Ricardo Acosta García como encargado de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para esto el Cabildo da su aprobación.

La Presidenta Municipal menciona que en sesión extraordinaria de Cabildo del día 12 de junio del año en curso en el octavo punto de asuntos generales el C. Ricardo Acosta Garcia, solicito al Cabildo la autorización del horario de 24x24 para el personal auxiliar de seguridad pública, así como también un aumento en el sueldo de este mismo personal; esto lo pone a consideración del H. Ayuntamiento y el Cabildo aprueba se autorice el horario de 24x24 y se les aumente el sueldo a \$3,000.00 quincenales a cada uno de los auxiliares de Seguridad Pública.

**DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día la Presidenta Municipal declara clausurada la sesión extraordinaria del día 22 de junio del 2017, siendo las 16:29 horas.